

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Por encargo del Director General del
Patronato de la Fundación Jóvenes y Deportes

Hemos auditado las Cuentas Anuales de la Fundación Jóvenes y Deportes, que comprenden el Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2.011, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y la Memoria, correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las Cuentas Anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de Cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales y la evaluación de si su presentación, de los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulte de aplicación.

En mi opinión, las Cuentas Anuales del ejercicio 2.011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Jóvenes y Deportes, al 31 de diciembre de 2.011, así como de los resultados de sus operaciones, y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Oscar Bautista Andrés
Auditor de Cuentas
Inscrito en el ROAC Nº 21912



Mérida a 18 de Mayo de 2012